



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Gestión Documental

Código: GD-P1-F21

Versión: 7

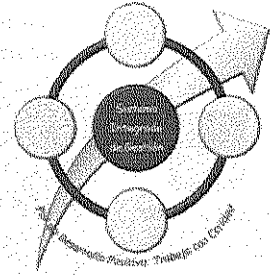
Fecha: Julio 2018

Página: Página 1 de 20

Elaborado por: Erika Palacio
Contratista OAP

Revisado por: Camilo Salgado
Prof. Esp. OAP

Aprobado por: Juan Armando Miranda Corrales
Subdirector Administrativo y Financiero



Acta

Fecha: 18 de marzo de 2019

Hora: 2:00 PM

Lugar: Sala de Juntas - SDDE


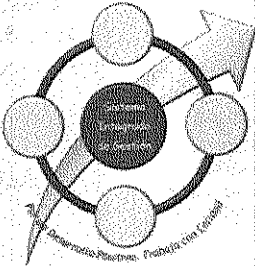
Convocada por: Subsecretario de Desarrollo Económico y Control Disciplinario

Tema: Comité Sectorial de Desarrollo Económico

Asistentes:

Nombres y apellidos	Cargo
MIEMBROS	
José Duarte García	Secretario Distrital de Desarrollo Económico
Andrés Calderón	Director (E) – Instituto Distrital de Turismo
María Gladys Valero Vivas	Directora – Instituto para la Economía Social
Juan Gabriel Pérez	Director Ejecutivo – Invest In Bogotá
SECRETARIO TÉCNICO	
Felipe Valencia Bitar	Subsecretario de Desarrollo Económico y Control Disciplinario
INVITADOS PERMANENTES	
Ana E. Sánchez	Profesional Especializado – Veeduría Distrital
Edgar A. Guío	Asesor – DEEF - Secretaría de Hacienda Distrital
Paola Gómez	Subsecretaria de Planeación Socioeconómica – Secretaría Distrital de Planeación
OTROS PARTICIPANTES	
Fredy L. Castañeda	Jefe Oficina de Planeación - Instituto Distrital de Turismo
Anyela Guerrero	Profesional Especializado - Dirección Estudios Desarrollo Económico – SDDE
Adriana Forero	Gerente Estrategia – Invest In Bogotá
Danny Efraín García	Profesional Especializado – Oficina de Planeación - SDDE
Clarisa Díaz G.	Subdirección de Diseño – SPAE - Instituto para la Economía Social
Manuel Fernando Bayona	Contratista – Subsecretaría SDDE
Mauricio Ospina Torres	Director de Estudios de Desarrollo Económico– SDDE
Gabriel Moreno	Asesor - Instituto Distrital de Turismo
Elizabeth Arévalo	Profesional Especializado - Subsecretaría SDDE

Esta es una COPIA NO CONTROLADA
La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

	Gestión Documental Acta	Código:	GD-P1-F21	
		Versión:	7	
Fecha:	Julio 2018			
Página:	Página 2 de 20			
Elaborado por:	Erika Palacio Contratista OAP			
Revisado por:	Camilo Salgado Prof. Esp. OAP			
Aprobado por:	Juan Armando Miranda Corrales Subdirector Administrativo y Financiero			

ORDEN DEL DÍA:

1. Ejecución presupuestal del sector (SDDE, IPES, IDT)
2. Seguimiento Metas Plan de Desarrollo (SDDE, IPES, IDT) 2018 y 2019.
3. Políticas públicas (SDDE).
4. Aprobación de los Documentos Técnicos de Soportes del Observatorio de Desarrollo Económico y del Observatorio de Turismo.
5. Estrategias de Política para Atención Integral al Vendedor Informal (IPES)
6. Temas del Instituto Distrital de Turismo.
7. Temas de Invest In Bogotá.
8. Varios.

DESARROLLO

El Subsecretario de Desarrollo Económico y Control Disciplinario, Secretario Técnico del Comité Sectorial de Desarrollo Económico, verifica el quorum para dar inicio a la reunión. Se verifica el quorum al contar con la presencia de la Directora del Instituto para la Economía Social, el Director del Instituto Distrital de Turismo, el Director Ejecutivo de Invest in Bogotá, y el Secretario Distrital de Desarrollo Económico quien lo preside, que son los integrantes del Comité Sectorial de Desarrollo Económico.

1. Ejecución Presupuestal de Gastos e Inversión del sector

Se otorga la palabra al señor Danny García, profesional especializado de la oficina Asesora de Planeación de la SDDE, informando sobre la ejecución presupuestal de gastos del sector que incluye funcionamiento e inversión, indicando lo siguiente:


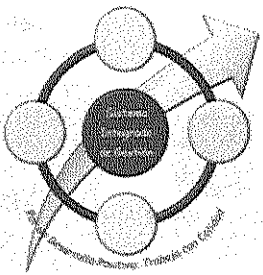
El total apropiado para la vigencia 2018 fueron \$134.680 millones de pesos, de los cuales, a 31 de diciembre de 2018, se comprometieron \$132.244 millones, es decir un 98.19%. Se hicieron giros por \$110.720 millones correspondientes al 82.21%, quedando un saldo disponible de \$2.436 millones que corresponden al 1.81%. Las reservas constituidas para el sector fueron de \$221.524 millones correspondientes al 16.28%. (Datos OAP-SDDE).

En el gráfico que se muestra a continuación, se puede observar que, durante el 2018 el Instituto para la Economía Social tuvo un presupuesto de \$58.525 millones que correspondió al 43.45% del presupuesto sectorial, la SDDE tuvo un presupuesto de \$55.884 millones correspondiente al 41.49% y el Instituto Distrital de Turismo tuvo \$20.272 millones con una participación del 15.05%.

En relación con la ejecución presupuestal desglosada por entidades se informa: que el Instituto Para la Economía Social tuvo un 96.67%, ejecutando \$56.574 millones. La Directora del IPES, María Gladys Valero,

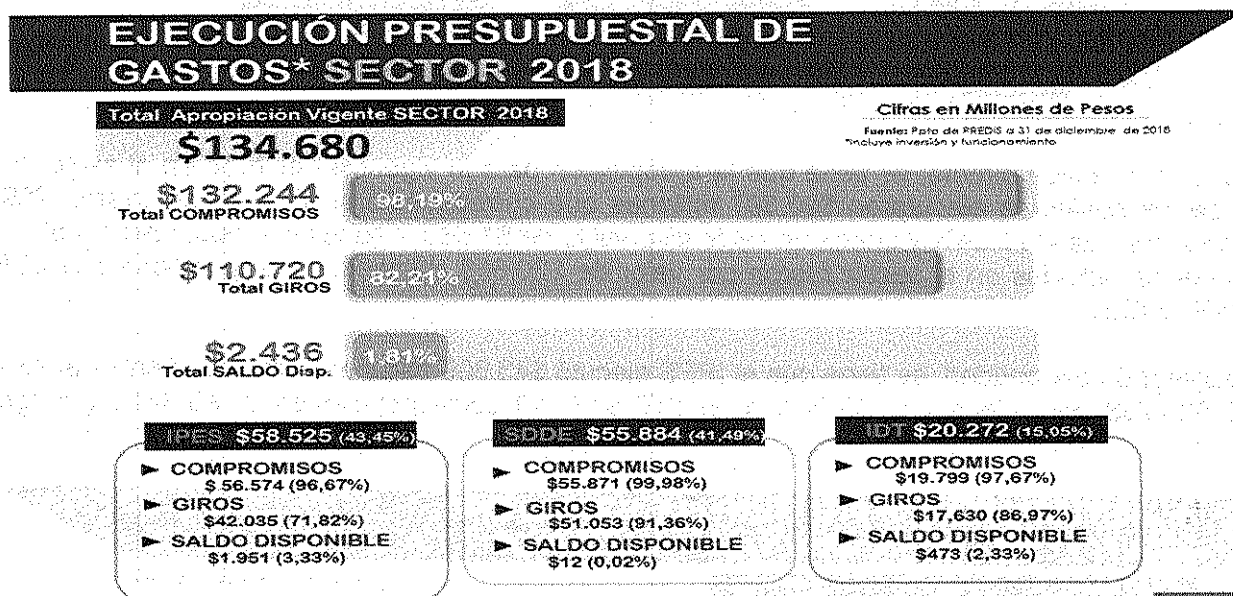
Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F21	
		Versión:	7	
		Fecha:	Julio 2018	
	Acta	Página:	Página 3 de 20	
		Elaborado por:	Erika Palacio Contratista OAP	
		Revisado por:	Camilo Salgado Prof. Esp. OAP	
Aprobado por:	Juan Armando Miranda Corrales Subdirector Administrativo y Financiero			

señala que la ejecución de la entidad había sido del 99,99% y que este porcentaje no se veía reflejado debido a unos procesos de licitación que quedaron en curso en el 2017 lo que causó que Secretaría de Hacienda les castigara unos recursos, situación que finalmente se refleja en el porcentaje de ejecución, señalado previamente. En cuanto a la Secretaría de Desarrollo Económico, de los \$55.884 millones ejecutó el 99,98%, es decir \$55.871 millones.


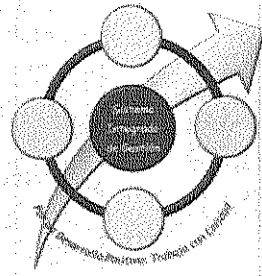
Respecto del Instituto Distrital de Turismo, con el presupuesto de \$20.272 millones ejecutó \$19.799 millones correspondientes al 97,67% de su presupuesto.



En referencia a los gastos de funcionamiento, el señor Danny García informa que para el sector se tuvo una apropiación de \$41.846 millones de pesos, de los cuales se ejecutaron \$40.972 correspondientes al 97,91% del total. Los giros fueron de \$40.104 millones de pesos que corresponden al 95,84% del total. Y quedó un saldo disponible de \$873 millones correspondientes al 2,09% del presupuesto de funcionamiento. Las reservas constituidas para el sector fueron de \$868.4 millones, correspondientes al 2,12%. (Datos OAP-SDDE).

En cuanto a la ejecución de gastos de funcionamiento por entidad, se tiene que el IPES ejecutó \$12.224 millones que corresponden al 96,22%; la SDDE ejecutó \$22.045 millones que corresponden al 99,97% y el IDT ejecutó \$6.703 millones correspondientes al 94,54%. (ver gráfico siguiente)

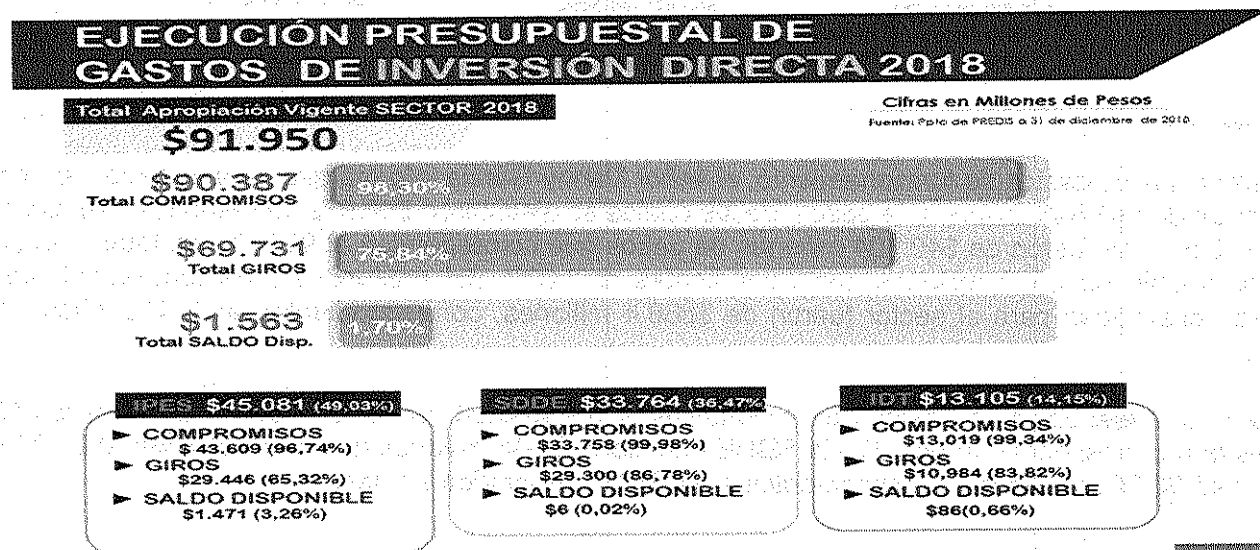
Esta es una COPIA NO CONTROLADA
La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F21	
		Versión:	7	
		Fecha:	Julio 2018	
	Acta	Página:	Página 4 de 20	
		Elaborado por:	Erika Palacio Contratista OAP	
		Revisado por:	Camilo Salgado Prof. Esp. OAP	
Aprobado por:	Juan Armando Miranda Corrales Subdirector Administrativo y Financiero			




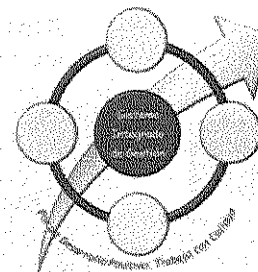
En cuanto a la inversión directa, se tiene que la apropiación para la vigencia del 2018 en el sector fue de \$91.950, de los cuales se ejecutaron \$90.387 millones que correspondió al 98.30%, se giraron \$69.731 millones equivalentes al 75.84% y queda un saldo disponible de \$1.563 millones correspondientes al 1.70%. Las reservas constituidas en el sector fueron por valor de \$20.656 millones, correspondientes al 22.85%. (Datos OAP-SDDE).

En el desagregado por entidad, se tiene que el IPES ejecutó \$43.609 millones correspondientes al 96.74%, la SDDE \$33.758 equivalentes al 99.98% y el IDT \$13.019 correspondientes al 99.34%. (ver gráfico siguiente).



Esta es una COPIA NO CONTROLADA
La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

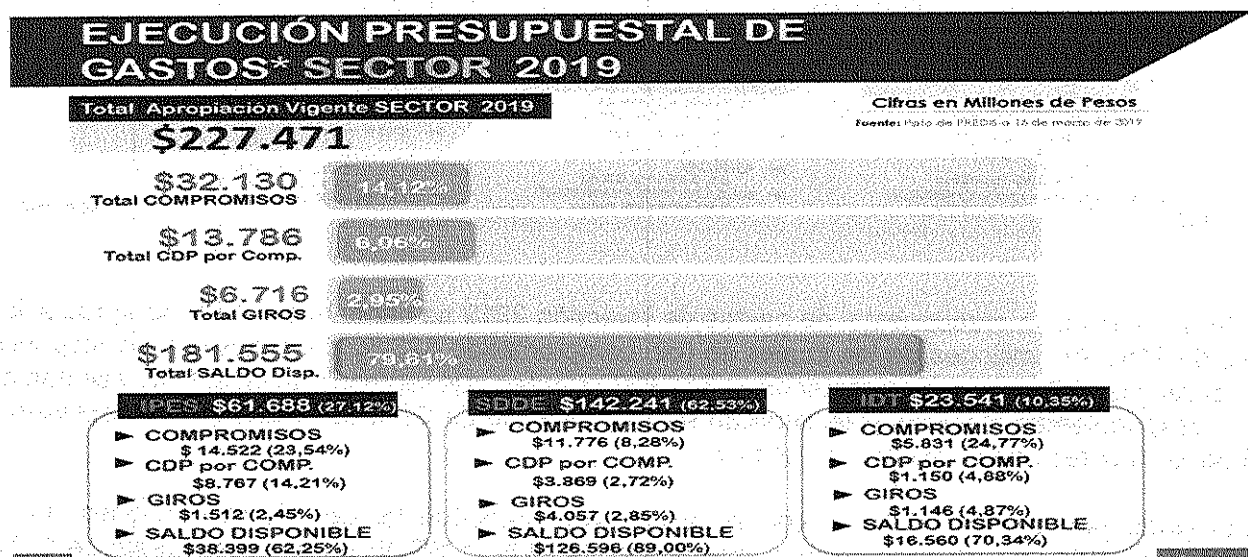
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F21
		Versión:	7
		Fecha:	Julio 2018
	Acta	Página:	Página 5 de 20
		Elaborado por:	Erika Palacio Contratista OAP
		Revisado por:	Camilo Salgado Prof. Esp. OAP
	Aprobado por:	Juan Armando Miranda Corrales Subdirector Administrativo y Financiero	



En cuanto a la ejecución presupuestal de gastos para el 2019 aprobado por Secretaría de Hacienda y el Concejo de Bogotá, para el sector fueron aprobados \$227.471 millones, y a la fecha con corte a marzo 15 de 2019, con base en la información del sistema PREDIS, se han ejecutado recursos por \$32.130 millones que equivalen al 14.12%, un total de CDP por comprometer por valor de \$13.786 millones correspondientes al 6.06% y unos giros de \$6.716 millones, equivalentes al 2.95%, para un saldo disponible de \$181.555 millones que representan el 79.81% del total.


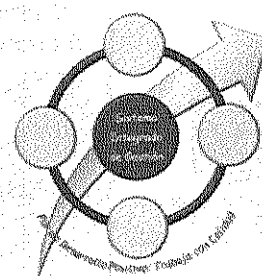
La ejecución presupuestal de gastos desagregada por entidad presenta el siguiente comportamiento:

Al IPES le fueron aprobados \$61.688 millones que corresponden al 27.12% del presupuesto del sector, de los cuales a la fecha ha comprometido \$14.522 millones que equivalen al 23.54%; la SDDE tuvo un incremento del presupuesto pasando de \$33.000 a \$142.241 millones que representan el 62.53% del presupuesto del sector y a la fecha ha comprometido recursos por \$11.776 millones que corresponden al 8.28%. Danny García explica que el incremento del presupuesto de la SDDE obedece al compromiso que se tiene con el Alcalde de apoyar el desarrollo del sector de las Industrias Creativas y Culturales en el sector del Bronx – Voto Nacional donde se hará una construcción que cuesta alrededor de \$82.532 millones de pesos en la presente vigencia; El IDT con \$23.541 millones que corresponden al 10.35% del presupuesto del sector, a la fecha ha comprometido \$5.831 millones equivalentes al 24.77%. (ver gráfico siguiente)



Respecto de la ejecución presupuestal de gastos de funcionamiento, el sector tuvo para la presente vigencia una aprobación de \$45.479 millones, de los cuales a la fecha se han comprometido \$8.629 millones para una participación del 18.97%, se tienen por comprometer CDP por valor de \$2.099 millones equivalentes al

Esta es una COPIA NO CONTROLADA
La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F21	
		Versión:	7	
		Fecha:	Julio 2018	
	Acta	Página:	Página 6 de 20	
		Elaborado por:	Erika Palacio Contratista OAP	
		Revisado por:	Camilo Salgado Prof. Esp. OAP	
Aprobado por:	Juan Armando Miranda Corrales Subdirector Administrativo y Financiero			

4.62%, unos giros por valor de \$5.476 millones que corresponden al 12.04% y saldo disponible de \$34.751 millones que representan el 76.41% del presupuesto de gastos de funcionamiento.

El desagregado por entidades del sector, se tiene que: el IPES de su presupuesto de \$13.189 millones tiene comprometidos al 15 de marzo del presente año \$2.770 millones que representan el 21.0%; la SDDE con un presupuesto de \$24.901 millones tiene comprometidos a la misma fecha \$4.142 millones correspondientes al 16.63% y el IDT con una asignación de \$7.388 millones ha comprometido \$1.717 millones que representan un 23.24% a la misma fecha de corte. (ver gráfico siguiente)



En cuanto a la ejecución presupuestal de gastos de inversión 2019 se tiene: que el total de apropiación del sector es de \$181.992 millones de los cuales se han comprometido \$23.501 millones que corresponden al 12.91%; el valor de CDP por comprometer es de \$11.687 millones que representan un 6.42%; y se han girado \$1.240 correspondientes al 0.68% y se tiene un saldo disponible de \$146.804 millones que representan el 80.67% de los recursos de inversión por ejecutar.

El desagregado por entidad, el IPES con su asignación presupuestal de \$48.489 millones ha hecho compromisos por \$11.752 millones correspondientes al 24.23%, la SDDE de un presupuesto de \$117.340 millones ha comprometido \$7.634 millones que corresponden al 6.51% y el IDT de su asignación presupuestal de \$16.153 millones ha comprometido recursos por \$4.114 millones que le representan el 25.47%. (ver gráfico siguiente)

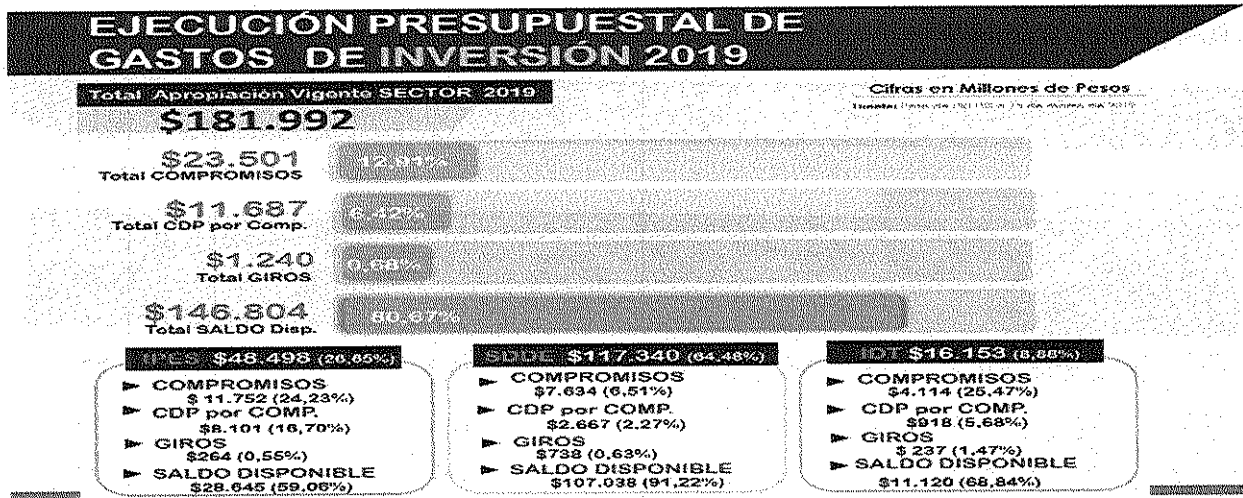
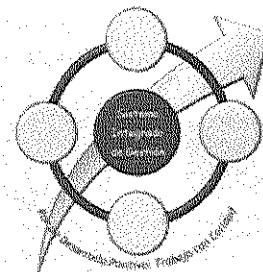
Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Gestión Documental	Código:	GD-P1-F21
	Versión:	7
Acta	Fecha:	Julio 2018
	Página:	Página 7 de 20
	Elaborado por:	Erika Palacio Contratista OAP
	Revisado por:	Camilo Salgado Prof. Esp. OAP
	Aprobado por:	Juan Armando Miranda Corrales Subdirector Administrativo y Financiero



El señor Edgar Guío de la Secretaría Distrital de Hacienda, pregunta respecto de las reservas presupuestales ejecutables en 2018, las que se constituyeron para el 2019 y si existen pasivos exigibles. Frente a la pregunta el señor Danny García da la explicación del caso, indicando que en la SDDE si hubo reservas en el 2018, así como también existieron pasivos exigibles que surgieron de saldos de liquidaciones de contratos que no se han podido liquidar. La Directora del IPES indica que ellos habían encontrado pasivos por \$3.000 millones aproximadamente.

De igual manera, el señor Edgar Guío pregunta a los asistentes respecto de la implementación del nuevo catálogo de operaciones presupuestales en sus entidades, si es claro, y si el efecto del cambio ha sido normal, se ha notado, o ha sido neutral, etc. Lo dice también advirtiendo que el Gobierno Nacional y la Contraloría determinaron que a partir del año 2020 todas las entidades territoriales tienen que utilizar el nuevo catálogo y Bogotá por ser pionera en la implementación, es el referente más próximo para el suministro de la información. Frente a la pregunta, el señor Danny García informa que en estos momentos se está llevando a cabo la adaptación al catálogo, pero toda vez que es un tema netamente técnico del área financiera, propone que se haga una reunión directamente con ellos para obtener de primera mano todas las inquietudes que se tengan al respecto.

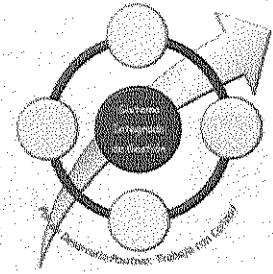
2. Seguimiento a metas del Plan Distrital de Desarrollo, 2018 y corte a febrero de 2019, SDDE, IPES, IDT

Respecto del avance físico de las metas del Plan de Desarrollo Distrital, el señor Danny García realiza la exposición detallada del cumplimiento a metas de las entidades del sector resumida en las siguientes tablas:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Gestión Documental	Código:	GD-P1-F21
	Versión:	7
Acta	Fecha:	Julio 2018
	Página:	Página 9 de 20
	Elaborado por:	Erika Palacio Contratista OAP Camilo Salgado Prof. Esp. OAP
	Revisado por:	Juan Armando Miranda Corrales Subdirector Administrativo y Financiero
	Aprobado por:	Juan Armando Miranda Corrales Subdirector Administrativo y Financiero



La Directora del IPES, indica que todas sus metas quedaron en el 100% o por arriba de este porcentaje. Así mismo, explica que esperan cumplir sus metas Plan de Desarrollo el 31 de diciembre de 2019. Respecto de todas las metas se informa que las mismas han sido reprogramadas porque han superado las metas inicialmente planteadas. A continuación, se presenta los indicadores de las metas:

RESULTADOS PLAN DE DESARROLLO IPES – VIGENCIA 2019

Proyecto de Inversión 1034

Cifras en Millones de Pesos

META PLAN	MAG CUATRIENIO	MAG 2019	MAG	AVANCE 2018			% AVANCE MAG CUATRIENIO
				%	PPTO	%	
Acompañar 1.520 emprendimientos o unidades productivas formales e informales de vendedores	1.520	220	12	5,45%	\$ 218	7,79%	85,92%

Proyecto de Inversión 1035

META PLAN	MAG CUATRIENIO	MAG 2019	MAG	AVANCE 2018			% AVANCE MAG CUATRIENIO
				%	PPTO	%	
Brindar 3.400 alternativas comerciales transitorias o vendedores informales	3.400	300	102	34%	\$ 2.750	17,37%	93,70%

Proyecto de Inversión 1041

META PLAN	MAG CUATRIENIO	MAG 2019	MAG	AVANCE 2018			% AVANCE MAG CUATRIENIO
				%	PPTO	%	
Administrar y fortalecer 13 plazas públicas de mercados	13	3	1	33,33%	\$ 3.195	16,24%	77%

* Indicador reprogramado en el 2019 por haber superado el umbral inicial de 3.000 asignaciones de alternativas comerciales. El avance sería del 106,2% ante el indicador inicial.

Frente al proyecto 1041, la Directora del IPES señala que les ha ido muy bien, toda vez que han podido avanzar en temas de infraestructura donde se notan cambios sustanciales, como el mobiliario de las plazas intervenidas. Además, se han desarrollado estrategias de emprendimiento en conjunto con la SDDE. De las 19 plazas administradas por el IPES, la de los Luceros se le ha cedido el espacio a Secretaría de Desarrollo Económico y en la de la Boyacá Real se está adelantando un cambio de uso.

RESULTADOS PLAN DE DESARROLLO IPES – VIGENCIA 2019

Proyecto de inversión 1130

Cifras en Millones de Pesos

META PLAN	MAG CUATRIENIO	MAG 2019	MAG	AVANCE 2018			% AVANCE MAG CUATRIENIO
				%	PPTO	%	
Vincular a programas de formación 3.650 personas que ejercen actividades de economía informal. Formar 1.170 personas que ejercen actividades de la economía informal a través de alianzas por el empleo	4.820	1.110	132	11,89%	\$ 1.832	31,98%	77,84%

Proyecto de inversión 1007

META PLAN	MAG 2019-2020	MAG 2019	MAG	AVANCE 2018			% AVANCE MAG 2019-2020
				%	PPTO	%	
Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG	100%	100%	21%	21%	\$5.002	59,79%	21%

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Gestión
Documental

Acta

Código:

GD-P1-F21

Versión:

7

Fecha:

Julio 2018

Página:

Página 10 de 20

Elaborado por:

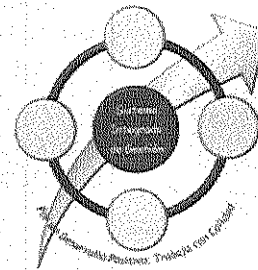
Erika Palacio
Contratista OAP

Revisado por:

Camilo Salgado
Prof. Esp. OAP

Aprobado por:

Juan Armando Miranda Corrales
Subdirector Administrativo y
Financiero



En cuanto al fortalecimiento de la gestión institucional comenta que han hecho cambios sustanciales como por ejemplo el cambio de sede, trabajo en el sistema integrado de gestión, el tema de transparencia, así como el tema de cambio de tecnología.

El señor Edgar Guío de la SDH pregunta que, si estos programas tienen algún enfoque relacionado con formalización tributaria teniendo en cuenta que la pasada ley de financiamiento tenía como uno los objetivos la formalización.

Con respecto a este tema, la Directora del IPES responde que, ellos en particular tienen en la ruta de la formalización de las plazas de mercado, porque ya los han vinculado a los servicios del sector financiero, con casi 1.000 comerciantes formalizados. Este es el proceso más avanzado en este tema.

SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO (SDDE)

El señor Danny García realiza la presentación de las metas de la SDDE, indicando que la Secretaría cuenta con 9 proyectos de inversión de los cuales 6 son misionales y los otros 3 son de apoyo a los demás proyectos. Así mismo, aclara que las metas de la Secretaría, en su mayoría han sido reprogramadas varias veces, lo cual se ha hecho sobre ejecución y con la aprobación de Secretaría Distrital de Planeación. A continuación, se muestra la información expuesta:

RESULTADOS PLAN DE DESARROLLO SDDE – VIGENCIA 2019

Proyecto de Inversión 1023

Cifras en Millones de Pesos

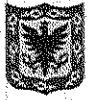
META PLAN	MAG. CUATRENIENIO	MAG. 2019	AVANCE 2019				% AVANCE MAG. CUATRENIENIO
			MAG.	%	PFTD	%	
Vincular 3.564 personas laboralmente	3.564	1.400	226	16,14%	\$442.280.000	53,07%	77,61%
Formar a 29.801 personas en competencias transversales y/o laborales	29.801	9.000	308	3,42%	\$65.600.000	29,49%	68,76%
Remitir a empleadores desde la Agencia al menos 45.249 personas que cumplan con los perfiles ocupacionales	45.249	12.500	1.547	12,38%	\$442.280.000	53,24%	74,69%

Proyecto de Inversión 1022

META PLAN	MAG. CUATRENIENIO	MAG. 2019	AVANCE 2019				% AVANCE MAG. CUATRENIENIO
			MAG.	%	PFTD	%	
Atender 3.069 emprendimientos de oportunidad	3.069	850	49	5,76%	\$201.737.500	23,24%	65,98%
Fortalecer 12.515 en capacidades empresariales y/o formalizar empresas	12.515	4.780	53	1,02%	\$928.980.750	13,01%	47,59%

Fuente: C.A.P. - 28 de febrero de 2018

Esta es una COPIA NO CONTROLADA
La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Gestión
Documental

Acta

Código:

GD-P1-F21

Versión:

7

Fecha:

Julio 2018

Página:

Página 11 de 20

Elaborado por:

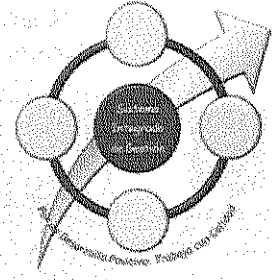
Erika Palacio
Contratista OAP

Revisado por:

Camilo Salgado
Prof. Esp. OAP

Aprobado por:

Juan Armando Miranda Corrales
Subdirector Administrativo y
Financiero



RESULTADOS PLAN DE DESARROLLO SDDE – VIGENCIA 2019

Proyecto de Inversión 1019

Cifras en Millones de Pesos

META PLAN	MAG. CUATRIENIO	MAG. 2019	AVANCE 2019				% AVANCE MAG. CUATRIENIO
			MAG.	%	PPTO	%	
Impulsar 6 proyectos estratégicos o retos de Ciudad	6	1	0	0%	\$162.375.000	0,20%	83,33%
Fortalecer 1.020 unidades productivas en capacidades de desarrollo tecnológico e innovación productiva	1.020	150	0	0%	\$342.436.000	18,70%	85,69%
Intervenir en 7 aglomeraciones, clústeres, o enclaves productivos de la ciudad	7	7	0	0%	\$224.800.000	7,42%	N/A
Crear y operar un Fondo Distrital de Innovación y temas afines	1	0	0	0%	\$85.875.000	1,70%	100%

Fuente: C.A.F.- 28 de febrero de 2019

RESULTADOS PLAN DE DESARROLLO SDDE – VIGENCIA 2019

Proyecto de Inversión 1021

Cifras en Millones de Pesos

META PLAN	MAG. CUATRIENIO	MAG. 2019	AVANCE 2019				% AVANCE MAG. CUATRIENIO
			MAG.	%	PPTO	%	
Apoyar 137 empresas en procesos de exportación	137	30	0	0%	\$101.512.500	15,13%	93,43%
Promover 9 programas que consoliden el posicionamiento internacional de la ciudad	9	1	0	0%	\$300.262.500	36,79%	83,33%

Proyecto de Inversión 1020

META PLAN	MAG. CUATRIENIO	MAG. 2019	AVANCE 2019				% AVANCE MAG. CUATRIENIO
			MAG.	%	PPTO	%	
Capacitar 6.434 tenderos y/o actores del sistema de abastecimiento presencial y/o virtualmente	6.434	1.000	0	0%	\$282.200.250	10,26%	84,46%

Proyecto de Inversión 1025

META PLAN	MAG. CUATRIENIO	MAG. 2019	AVANCE 2019				% AVANCE MAG. CUATRIENIO
			MAG.	%	PPTO	%	
Implementar en 113 unidades agrícolas familiares procesos de reconversión productiva	113	35	26	74,29%	\$281.855.015	17,40%	88,50%

Fuente: C.A.F.- 25 de febrero de 2019

Esta es una COPIA NO CONTROLADA
La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Gestión
Documental

Acta

Código:

GD-P1-F21

Versión:

7

Fecha:

Julio 2018

Página:

Página 12 de 20

Elaborado por:

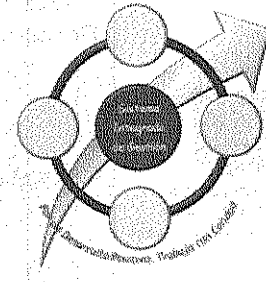
Erika Palacio
Contratista OAP

Revisado por:

Camilo Salgado
Prof. Esp. OAP

Aprobado por:

Juan Armando Miranda Corrales
Subdirector Administrativo y
Financiero



RESULTADOS PLAN DE DESARROLLO SDDE – VIGENCIA 2019

Proyecto de Inversión 1026

Cifras en Millones de Pesos

META PLAN	MAG CUATRIENIO	MAG 2018	AVANCE 2019				% AVANCE MAG CUATRIENIO
			MAG	%	PPTO	%	
Realizar 32 investigaciones del sector de desarrollo económico en Bogotá	32	9	0	0%	\$577.439.774	26,86%	68,75%

Proyecto de Inversión 1028

META PLAN	MAG CUATRIENIO	MAG 2018	AVANCE 2019				% AVANCE MAG CUATRIENIO
			MAG	%	PPTO	%	
Llograr un índice de satisfacción laboral igual o superior a 70%	70%	70%	84%	120%	\$2.211.549.549	34,12%	Constante

Proyecto de Inversión 1027

META PLAN	MAG CUATRIENIO	MAG 2019	AVANCE 2019				% AVANCE MAG CUATRIENIO
			MAG	%	PPTO	%	
Realizar el 100% de las capacitaciones programadas anualmente a las áreas misionales en instrumentos y procesos de planeación	100%	100%	0	0%	\$60.500.000	17,64%	Constante

Fuente: O.A.P.- 28 de febrero de 2019

3. Políticas públicas (SDDE).

El informe del estado de las políticas públicas es realizado por el Subsecretario de Desarrollo Económico Felipe Valencia Bitar, quien seguidamente indica que hay cinco políticas públicas, de las cuales 3 están en formulación y 2 en actualización:


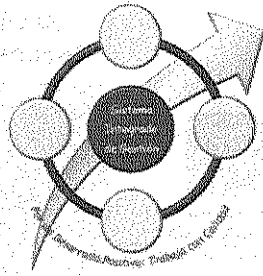
En cuanto a la *Política de Ciencia Tecnología e Innovación CTel*, se recibieron comentarios de algunas entidades, las cuales fueron resueltas con el apoyo de la Secretaría Distrital de Planeación, de igual forma se requirió la modificación del plan de acción por parte de la Secretaría de Educación y la Alta Consejería de TICs, que se tiene previsto radicar esta semana en el CONPES D.C.

Respecto a la *Política Distrital de Turismo*, estamos a la espera del concepto de viabilidad y/o comentarios por parte del CONPES D.C. Se está trabajando en el plan de acción de la política en conjunto con el IDT. Igualmente, se está a la espera del concepto y/o las observaciones al documento de Factores Estratégicos que también fue radicado en el mes de diciembre de 2018. Se espera tener radicado el 30 de abril el documento CONPES y el Plan de Acción de la política.

Frente al anterior punto, la doctora Paola Gómez, Subsecretaria de Planeación Socioeconómica, informa que esta semana tendrán comité de viabilidad, y que se había presentado un inconveniente al momento de devolver el documento para ser ajustado, y que dicha situación era de conocimiento del señor Secretario. En

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F21	
		Versión:	7	
		Fecha:	Julio 2018	
	Acta	Página:	Página 13 de 20	
		Elaborado por:	Erika Palacio Contratista OAP	
		Revisado por:	Camilo Salgado Prof. Esp. OAP	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Corrales Subdirector Administrativo y Financiero	

el tema de fondo, están revisando el documento de diagnóstico de Factores Estratégicos, que se radicó en diciembre pasado.

Con respecto a la *Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional*, el Subsecretario informa que se encuentra en proceso de construcción el plan de acción en la Unidad Técnica Asistencial, UTA de la Comisión Intersectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional, CISAN, y, el documento CONPES se ajustará tan pronto se termine de ajustar el plan de acción. Se espera poder adoptar la política en junio del presente año.

En referencia a la *Política de Productividad, Competitividad, y Desarrollo Socioeconómico*, se indica que está en proceso de finalización el proceso de actualización de la misma, con la formulación de su plan de acción. Así mismo, se están incorporando la actual política de Financiamiento y Democratización del Crédito, dentro de esta política, y se está incorporando parte de las estrategias en materia de emprendimiento que fueron extraídas del borrador de la política de emprendimiento, que como señaló Planeación Distrital, por medio de la respuesta a la viabilidad de la propuesta de estructuración de la política de emprendimiento, éste último es un componente de la competitividad. Así mismo, se realizó articulación con las entidades del sector IPES, IDT e Invest In Bogotá para que formaran parte del proceso de actualización del plan de acción. El documento CONPES D.C, se radicará el 22 de marzo.

Con respecto de la *Política de Trabajo Decente y Digno*, se está a la espera de las observaciones de CONPES D.C, al documento CONPES y plan de acción radicados en diciembre de 2018. El señor Subsecretario informa que la SDDE, en el mes de diciembre de 2018 llevó a consideración de la Comisión Regional de Competitividad de Bogotá y Cundinamarca, la eliminación de la Comisión Intersectorial para la Generación de Empleo e Ingresos y Oportunidades Económicas (CIGEIOE), para crear la Mesa Técnica para la Generación de Empleo e Ingresos y Oportunidades Económicas en el marco de la Comisión Regional de Competitividad, solicitud que no fue aprobada.


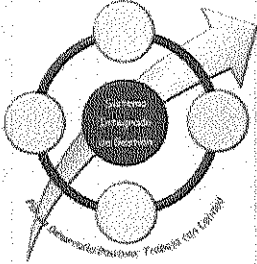
Frente a lo anterior, la doctora Paola Gómez indica que era el trámite que se estaba esperando para tener toda la trazabilidad de la gestión y convocar a los miembros CIGEIOE.

El señor Edgar Guío de la SDH, pregunta si estos CONPES tienen escenarios de cuantificación en cuanto a efectos fiscales, de cara a empezar a elaborar los nuevos marcos fiscales a partir de 2020, a lo que la doctora Paola Gómez responde que sí tienen proyección, a corto, mediano y largo plazo. Las únicas que se les deja dinero son las acciones de corto plazo y están con los proyectos de inversión para terminar, las de mediano tienen solo aproximaciones de cuanto pueden llegar a costar dichas acciones, al igual que las de largo plazo. Pero en ningún caso se habla de vigencias futuras ni la fuente para su financiamiento.

4. Aprobación de los Documentos Técnicos de Soporte del Observatorio de Desarrollo Económico y Observatorio Turismo

El Director de Estudios de Desarrollo Económico de la SDDE Mauricio Ospina Torres, realiza la socialización del DTS del Observatorio de Desarrollo Económico de Bogotá, ODEB, en el marco de la red de observatorios

Esta es una COPIA NO CONTROLADA
La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

	Gestión Documental Acta	Código:	GD-P1-F21	
		Versión:	7	
Fecha:	Julio 2018			
Página:	Página 14 de 20			
Elaborado por:	Erika Palacio Contratista OAP			
Revisado por:	Camilo Salgado Prof. Esp. OAP			
Aprobado por:	Juan Armando Miranda Corrales Subdirector Administrativo y Financiero			

del Distrito donde se está pidiendo que los diferentes DTS sean actualizados y en los casos que no existan, sean creados. Informa que por medio de la circular 029 de la Secretaría General han pedido plantear los DTS dentro del Comité Sectorial, paso que se está adelantando en el presente comité.

El señor Mauricio Ospina indica que el ODEB de la SDDE funciona desde el 2010 y no está vinculado a ningún acto administrativo y funciona a través de página observatorio.desarrolloeconomico.gov.co Sin embargo, la Dirección de Estudios de Desarrollo Económico, tiene un proyecto de inversión, el 2016 que tiene una serie de metas que responden a los estudios e investigaciones realizadas por el ODEB.

Seguidamente, el señor Mauricio cede la palabra a la profesional Anyela Guerrero, quien presenta el documento técnico de soporte del ODEB, explicando los principales aspectos, tales como definición del observatorio; el objetivo general; objetivos específicos; presentación de la herramienta donde se publica la información que produce el ODEB, relacionando las publicaciones de acuerdo con su categoría así: Boletines, Notas editoriales, Cuadernos, Cuadernillos y Libros, describe las funciones de los comités directivo y técnico, se exponen los once temas de las líneas de investigación y finalmente el presupuesto de funcionamiento.


La profesional Anyela Guerrero menciona algunas publicaciones que se han adelantado en el Observatorio de Desarrollo Económico tales como: el libro ¿Cómo le fue a la economía bogotana? 2018 que saldrá el presente año, el anuario estadístico que recopila información estadística de períodos específicos, notas de relevante importancia que requieren ser publicadas, boletines de coyuntura que salen de manera regular, y los informes estadísticos basados en cada tema.

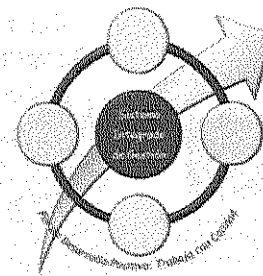
A la fecha el ODEB tiene publicados 8 cuadernillos, siendo el último el Mercado de la Bici, 41 cuadernos de desarrollo económico, y algunas investigaciones que se hacen de forma compartida con otras entidades.

El Observatorio tiene dos (2) comités, uno directivo que se reúne cada 3 meses y uno técnico que se reúne 1 vez al mes para hacer seguimiento a lo que esté pasando con el observatorio. Igualmente menciona que se manejan 11 líneas de investigación así: comercio al por menor, comercio exterior que se divide en exportaciones e importaciones, competitividad, construcción, consumo y precios, dinámica económica y distribución, emprendimiento y micro finanzas, industria, seguridad alimentaria y ruralidad, servicios y trabajo decente y digno. A la fecha en la presente administración se llevan publicados 318 boletines, 32 notas editoriales, 351 informe estadístico, 38 notas editoriales y 22 publicaciones.

Respecto al presupuesto del Observatorio, este proviene de los recursos asignados a los proyectos de inversión a cargo de la dirección y se construye considerando costos fijos y variables anuales. La estructura de este presupuesto recoge los costos que se deben cancelar por concepto de software, hardware, información estadística, estudios contratados, foros, publicaciones (insumos) y personal. Se muestra en la gráfica siguiente la estadística con la distribución y el comportamiento porcentual.

Esta es una COPIA NO CONTROLADA
La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F21
	Acta	Versión:	7
Fecha:		Julio 2018	
Página:		Página 15 de 20	
Elaborado por:		Erika Palacio Contratista OAP	
Revisado por:		Camilo Salgado Prof. Esp. OAP	
	Aprobado por:	Juan Armando Miranda Corrales Subdirector Administrativo y Financiero	



Item	Promedio anual 2010 - 2015	2016	2017	2018	2019	2020	Promedio anual 2017 - 2020	Distribución %
Software	\$ 88	\$ 28	\$ 88	\$ 86	\$ 51	\$ 86	\$ 78	5,4
Información	\$ 482	\$ 209	\$ 572	\$ 1.240	\$ 1.179	\$ 637	\$ 907	62,9
Personal	\$ 482	\$ 23	\$ 540	\$ 635	\$ 420	\$ 234	\$ 457	31,7
Total presupuesto	\$ 1.052	\$ 260	\$ 1.200	\$ 1.961	\$ 1.650	\$ 957	\$ 1.442	100,0

Fuente: Observatorio Desarrollo Económico de Bogotá ODEB

En este punto del comité, interviene la Directora del IPES, indicando que ellos están trabajando en documento técnico para la economía informal que presentará más adelante en el Comité. Como parte de este tema, pregunta por los resultados de las mesas de trabajo que fueron desarrolladas previamente para el tema de economía informal.

Frente al interrogante, Manuel Bayona de la SDDE, informa que en las mesas de trabajo se consideró que, en el marco de la formulación del plan de acción para la política pública de Productividad, Competitividad y Desarrollo Socioeconómico, se incluyera el tema en el eje de oportunidades de generación de empleo, ingresos y oportunidades económicas, ejercicio que se llevó a cabo por parte de la persona asignada por el IPES para tal fin.

La Subsecretaria de Planeación Socioeconómica explica que no se pueden formular políticas públicas por cada tema. El enfoque que se ha trabajado y acordado con Desarrollo Económico, es incluir las estrategias dentro de la política de Productividad, Competitividad y Desarrollo Socioeconómico, buscando reducir el número de políticas segregadas, totalmente desarticuladas que se recibieron al comienzo de la administración, que pueden ser condensadas dentro de la política pública más grande, con acciones concretas en sus respectivos planes de acción. Explica que es importante señalar que existen más instrumentos de planeación que las políticas públicas para atender las problemáticas como la economía informal.

El Secretario Distrital de Desarrollo Económico, señala que es importante retomar el trabajo y mostrarle al IPES cómo las problemáticas relacionadas con la economía informal son atendidas por medio de las acciones que se encuentran dentro de los planes de acción de las políticas de Productividad, Competitividad y Desarrollo Socioeconómico, y de Trabajo Decente y Digno, respondiendo a la necesidad del Concejo y los entes de control de contar con un marco de política para las problemáticas relacionadas con la economía informal.

Aclarada la situación anterior, se solicita votar para la aprobación del DTS del Observatorio de Desarrollo Económico, que es aprobado por unanimidad.

Seguidamente, el señor Gabriel Moreno, asesor del Instituto Distrital de Turismo procede a realizar la presentación del DTS del observatorio del Instituto Distrital de Turismo, indicando que este viene trabajando desde el 2010 haciendo varias investigaciones en el sector turismo, un sector poco estudiado y que requiere

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Gestión Documental

Acta

Código:

GD-P1-F21

Versión:

7

Fecha:

Julio 2018

Página:

Página 16 de 20

Elaborado por:

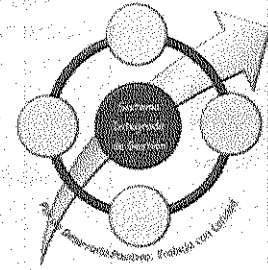
Erika Palacio
Contratista OAP

Revisado por:

Camilo Salgado
Prof. Esp. OAP

Aprobado por:

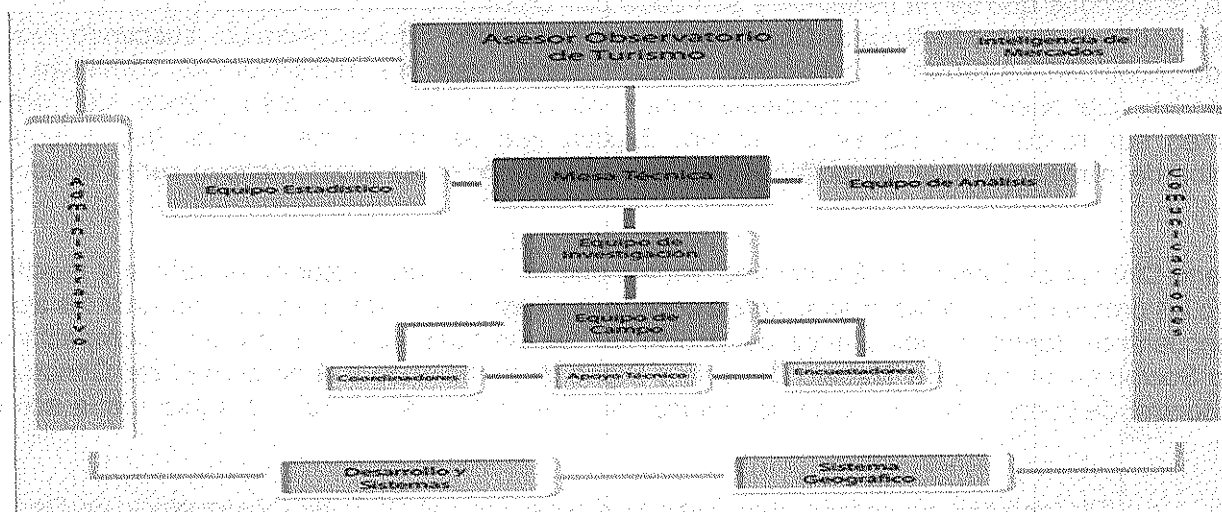
Juan Armando Miranda Corrales
Subdirector Administrativo y
Financiero



que se le dé un mayor enfoque en temas de investigación. La página es sitbog.gov.co y otra información que se puede encontrar en la página del IDT. Indica que su mayor trabajo es la Encuesta Viajeros Bogotá que se realiza durante todo el año con un número aproximado de 60.000 encuestas en este período. En dicha encuesta se pueden medir distintas poblaciones como residentes y no residentes, dentro de estos últimos, se pueden medir los turistas que llegan a la ciudad. La apuesta que se tiene con esta encuesta, es que se convierta en la más importante encuesta de viajeros (EVI) del país que la viene haciendo el DANE.

El asesor del IDT explica la misión, objetivo general y objetivos específicos del Observatorio de Turismo. En cuanto a la metodología de trabajo informa que se utilizan dos enfoques: por un lado, la recolección de información primaria que se obtiene a través de encuestas que se realizan durante todo el año, análisis de fuentes secundarias; y, por otro lado, diseños estadísticos donde cada una de las encuestas tienen enfoque probabilístico y de sondeo. Las investigaciones se traducen en documentos técnicos de boletines e infografías que se encuentran actualmente en la página del Observatorio de Turismo.


En cuanto a los recursos, comenta que cuentan con todas las recomendaciones de la Organización Mundial de Turismo, estructura de Datos Especiales del Distrito Capital, Registro Nacional de Turismo, Plan Estadístico Sector DANE, Software estadístico SAS ANALYTICS PRO, Plan Distrital de Desarrollo, Revistas especializadas y Migración Colombia. De igual manera se hace la presentación del organigrama del Observatorio.

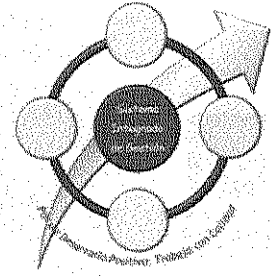


Se realiza nuevamente una explicación de la relación entre las metas del Plan de Desarrollo Distrital 2016 – 2020 y las del Observatorio de Turismo. Dentro de las investigaciones que realiza el Observatorio de Turismo se encuentran: Investigación encuesta de viajeros, Perfil y grado de satisfacción del turista, Mediciones en eventos de ciudad, Perfiles de mercados emisores, Boletines cifras de turismo y estudios de oferta turística.

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

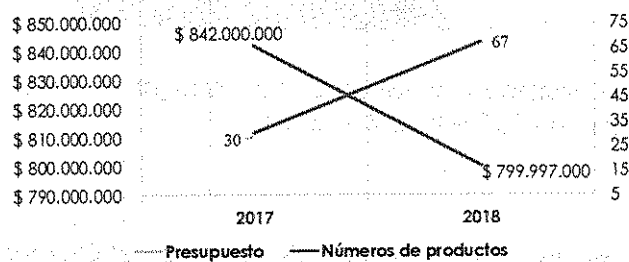
La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F21
		Versión:	7
	Acta	Fecha:	Julio 2018
		Página:	Página 17 de 20
		Elaborado por:	Erika Palacio Contratista OAP
		Revisado por:	Camilo Salgado Prof. Esp. OAP
Aprobado por:	Juan Armando Miranda Corrales Subdirector Administrativo y Financiero		



Se presenta a continuación el comportamiento del presupuesto y las publicaciones realizadas, como se observa en las siguientes gráficas.

Presupuesto inicial VS Número de productos 2017 y 2018



Fuente: Observatorio de Turismo -2018.

Cantidad de publicaciones realizadas

	2017	2018
Investigaciones	1	2
Medición eventos	9	11
Directorios	1	11
Boletines	11	10
Infografía	5	5
Estudios	3	3
Mapas	0	20
Total	30	62

Fuente: Observatorio de Turismo -2018.

Se somete a aprobación el DTS del Observatorio de Turismo el cual es aprobado por unanimidad.


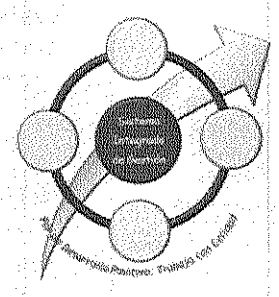
5. Estrategias de política para atención integral de Vendedores Informal a cargo del IPES

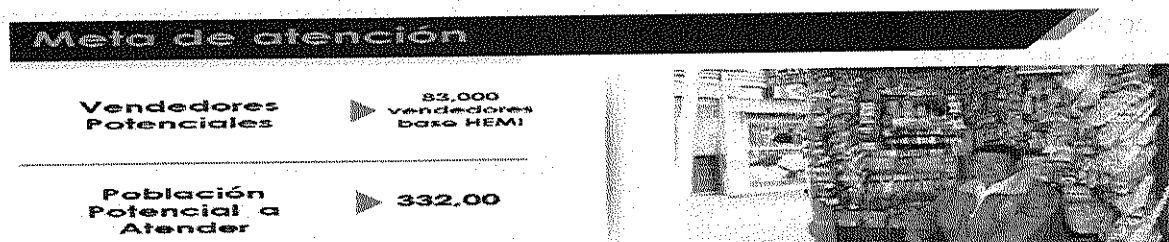
La Directora del IPES, informa sobre el documento de estrategias de política para la atención integral al vendedor informal, indicando que es un trabajo interinstitucional que se ha hecho en 17 entidades, con el apoyo de la cooperación internacional con la Unión Europea, y que ya está el decreto que se enviará hoy, toda vez que la SDDE es quien debe remitirlo a Secretaría Jurídica.

Indica la subdirectora de Diseño del IPES Clarisa Díaz, que en la propuesta de modelo cuentan con una Ruta de intervención institucional con perfilación a través de orienta pro, que "Consiste en mejorar los procesos de perfilación poblacional a través de la herramienta orienta pro, con el objetivo de garantizar que las personas tienen las competencias para los programas y proyectos a los que se les asigna"; una Ruta de atención integral interinstitucional (Decreto) que "Consiste en Integrar las rutas de atención institucional de cada una de las entidades participantes, a través de un mecanismo tecnológico con el fin de dar respuesta conjunta y articulada a las necesidades de los vendedores informales ocupantes del espacio público en condición y situación de vulnerabilidad y los integrantes de su núcleo familiar"; Atención psicosocial y seguimiento de la población. "Dentro del marco del modelo de atención integral el IPES desarrolla acciones integradas que permiten la mitigación de riesgos asociados a la condición y situación de vulnerabilidad de la población objeto de atención como mecanismo de mejora en su calidad de vida desde una perspectiva integral y sistémica".

En cuanto a meta de atención informa e ilustra con la siguiente gráfica:

Esta es una COPIA NO CONTROLADA
La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F21	
		Versión:	7	
	Fecha:	Julio 2018		
	Página:	Página 18 de 20		
	Acta	Elaborado por:	Erika Palacio Contratista OAP	
		Revisado por:	Camilo Salgado Prof. Esp. OAP	
Aprobado por:		Juan Armando Miranda Corrales Subdirector Administrativo y Financiero		



La Directora del IPES, plantea la posibilidad de que en próximo Comité se pueda trabajar en el tema de economía naranja con las plazas de mercado con el apoyo de IDT e Invest in Bogotá.

6. Temas del Instituto Distrital de Turismo

No se presentan temas adicionales del IDT, diferentes al Documento Técnico de Soporte del Observatorio de Turismo presentado previamente.

7. Temas de INVEST IN Bogotá

Juan Gabriel Pérez Chaustre, Director Ejecutivo de Invest In Bogotá, indica que tiene dos temas para referirse, el primero es el convenio que se acaba de firmar con SDDE, cuyo objeto es "Aunar esfuerzos técnicos que mejoren la percepción de la ciudad como centro internacional de negocios en sectores priorizados."

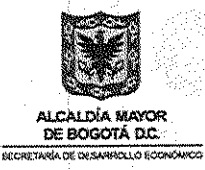
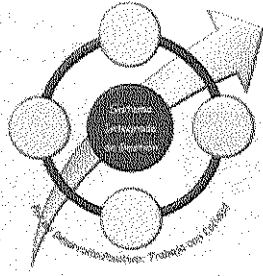
El valor total del convenio es de \$340 millones donde los aportes de IIB son de \$102 millones y SDDE son de \$238 millones, a un plazo de 8 meses y se tiene como meta dejarlo legalizado antes del cambio de administración. Entre los objetivos específicos están: - Establecer relaciones con prensa nacional e internacional que mejoren el posicionamiento y la percepción de Bogotá como ciudad de negocios. - Posicionar la marca Bogotá para público nacional e internacional a través del desarrollo de alianzas con proyectos de ciudad y acciones de marketing territorial. Seguidamente presenta en la siguiente tabla algunos de los eventos que ya tienen programados.

Proyecto / Press Trip	Fecha	No. Periodistas
Bogotá Fashion Week	2 - 4 abril	8
Bogotá Ciudad de la Música	5 - 7 abril	4
BAM	9 - 13 julio	8
Agroexpo	11 - 13 Julio	2
Festival Distrito Creativo	22 - 24 de agosto	2
Encuentro de Inversión IIB	26 de agosto	2
BOMM	septiembre	4
Colombia 4.0	1 - 5 octubre	4
Semana de la Bici	24 - 27 septiembre	4
ARTBO	19 - 22 sept	8
Cafés de Colombia Expo	17 - 20 octubre	2
Investment Summit PC	28 - 31 octubre	4

*Lista inicial propuesta

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F21	
		Versión:	7	
	Fecha:	Julio 2018		
	Página:	Página 19 de 20		
	Acta	Elaborado por:	Erika Palacio Contratista OAP	
		Revisado por:	Camilo Salgado Prof. Esp. OAP	
Aprobado por:		Juan Armando Miranda Corrales Subdirector Administrativo y Financiero		

Así mismo, se informa que está acompañando la gestión de un evento relacionado con economía naranja que tendrá una duración de 3 días y que este puede ser uno de los eventos de impacto para mostrar a Bogotá como ciudad de negocios.

El segundo tema son los resultados de la misión España y Portugal, en el marco del evento "El Corte Inglés" y "Bogotá marcando estilo", iniciativa de la Cámara de Comercio de Bogotá y comentando el balance de las acciones de comunicaciones durante la gira por España y Portugal:

- El lanzamiento de la alianza entre la CCB y El Corte Inglés.
- Encuentro Iberoamérica Empresarial
- Almuerzo con periodistas españoles organizado de manera conjunta con ProColombia.

Las anteriores acciones dieron como resultado la publicación de 19 notas en medios nacionales e internacionales. La valoración de free press total para dichas publicaciones fue de \$86 millones.

Un encuentro Iberoamérica Empresarial: "Bogotá: Ciudad en construcción, en el cual se presentaron las principales oportunidades de inversión que ofrece Bogotá en sectores como infraestructura, industrias creativas, ciencias de la salud, manufacturas, y IT y BPO. Informó sobre los medios que acompañaron el almuerzo en Madrid – España que fueron RTV, RNE, El Mundo, The Diplomat, Prensa Ibérica, Colpisa/Vocento.

Informa además que, Invest in Bogotá estuvo en Madrid y Lisboa participando del lanzamiento de la alianza entre la CCB y ECI. El apoyo de Comunicaciones brindado por IIB fue la cobertura del evento en España por parte de la agencia EFE, que realizó una nota que fue replicada por 10 medios.


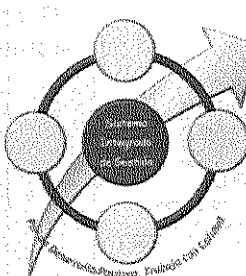
La valoración preliminar de la primera semana después de la gira: - Valoración free press nacional: 17'623.212 - Valoración free press internacional: 68'749.172

Respecto de la agenda en Portugal, se presenta un informe sobre los eventos realizados así:

- Desayuno Seminario de Promoción de Inversión Hotel Sofitel
- Reuniones uno a uno con inversionistas
- Visita a tres centros de innovación y creatividad en Lisboa (LX Factory, Hub Creativo de Beato (HCB) y Centro Interactivo de Mouraria (CIM)).

Para cerrar el Director de Invest in Bogotá, destaca las visitas a los centros de innovación creatividad, que se pueden tomar como referentes para lo que se está haciendo en Bogotá con el Bronx Distrito Creativo.

Esta es una COPIA NO CONTROLADA
La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F21	
		Versión:	7	
		Fecha:	Julio 2018	
	Acta	Página:	Página 20 de 20	
		Elaborado por:	Erika Palacio Contratista OAP	
		Revisado por:	Camilo Salgado Prof. Esp. OAP	
	Aprobado por:	Juan Armando Miranda Corrales Subdirector Administrativo y Financiero		

8. Varios

La doctora Paola Gómez informa que, están trabajando con la SDDE, la Alta Consejería de TIC's y la Universidad Externado de Colombia un CONPES de estrategia Smart Cities, esto para preparar la visión del Alcalde que quiere tomar esto como bandera para que todo lo que se ha hecho permanezca con otras administraciones.

Se levanta la sesión con los siguientes compromisos:

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO
Radicar el documento CONPES y el Plan de Acción de la política de la Política de Ciencia, Tecnología e Innovación	SDDE	22/03/2019
Radicar el documento CONPES D.C, de la Política de Productividad, Competitividad, y Desarrollo Socioeconómico.	Dirección de Competitividad y Subsecretaría SDDE	22/03/2019
Enviar al Instituto para la Economía Social los documentos CONPES y plan de acción de política de Productividad, Competitividad y Desarrollo Socioeconómico para verificar las acciones contenidas en materia de atención a la economía informal.	Subsecretaría de Desarrollo Económico	20/03/2019

En constancia de lo anterior firman esta acta:


JOSÉ ANDRÉS DUARTE GARCÍA
 Secretario Distrital de Desarrollo Económico


FELIPE JOSÉ VALENCIA BITAR
 Subsecretario de Desarrollo Económico y Control Disciplinario

Revisó: Manuel Fernando Bayona/ Contratista SSDDE
 Elaboró: Evelio Causil de León/ Profesional Univ./ SSDDE
 Anexos: Listado de asistencia – (1) folio

Esta es una COPIA NO CONTROLADA
 La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet